

G.A.032218

VIG02012018

<H><U>RESOLUCION G.A. N° 322/18</></>

<H>VISTAS</> estas actuaciones relacionadas con la Licitación Abreviada

N° Y51240, cuyo objeto es la contratación de un suministro de herramientas hidráulicas para su uso en grúas existentes en Distritos de UTE, que fuera solicitada por Distribución;-----

<H>CONSIDERANDO: I)</> lo informado por la Sub Gerencia de Compras y Contrataciones con fecha 20/04/2018;-----

<H>ATENTO</> a las facultades conferidas a la Gerencia de División Abastecimientos por Resolución R.12.-1234 del 09/08/12; <H>SE RESUELVE</>

<H>ADJUDICAR</>, ad-referéndum de la intervención preventiva de legalidad del Contador Delegado del Tribunal de Cuentas de la República, según detalle:

<H>A: MANGER LTDA</>, según los precios de su oferta de fecha 22/03/2018, y de acuerdo al pliego de condiciones y Circular N°1 de la compra de referencia.

<H>ITEM	COD/DESCRIPCION	CANT.	P/	UNIT.
P/TOTAL</>				
<H>				
U\$S</>				
1.	CORTADORA D/TUERCA HIDRAULICA	14	2.950,00	41.300,00
<U>Repuestos opcionales:</>				
	KIT CUCHILLA DE RECAMBIO CN0224	2	805,00	1.610,00
Sub Total.....				U\$S 42.910,00
I.V.A. (22%).....				U\$S 9.440,20
<H>TOTAL C/IVA.....				U\$S
52.350,20</>				

<H><U>TOTAL PROVEEDOR</></>

<H><U>TOTAL (PESOS) </></>	DIVISA	TIPO CAMBIO	TOTAL
52.350,20U\$S.....	28,509.....1:492.451,85

<H><U>CONDICIONES COMERCIALES</></>

<H>MONEDA DE COTIZACION: </>U\$S (DOLARES AMERICANOS)

<H>MONEDA DE PAGO:</> U\$S (DOLARES AMERICANOS)

<H>PRECIOS:</> Los precios son firmes en la moneda de cotización

<H>PAGO:</> Mediante transferencia electrónica de fondos, en concordancia con lo establecido en el punto 28 de la Parte II del Pliego de Condiciones.

<H>ENTREGA:</> El total del suministro se realizará en una única entrega a los 60 días, plazo computado a partir del vencimiento del plazo establecido en el punto 18 de la parte II.

<H>LUGAR DE ENTREGA</>: La entrega será realizada en el Distrito San José en la calle Batlle y Ordoñez 615, Departamento de San José, previa coordinación con el Sr. Antonio Coló al teléfono 43423247.

<H>GARANTÍA:</> Los componentes del presente suministro se garantizarán por el plazo de 2 años después de su recepción por parte de UTE contra daños producidos durante la operación y a consecuencia de vicios de fabricación, defectos de ajuste en fábrica o uso de materiales inadecuados.

<H>DEMÁS CONDICIONES:</> Regirán las establecidas en el Pliego de Condiciones y Circulares N°1 de la presente negociación.

Vuelva a sus efectos a la Gerencia de Sector Compras.
UT533173 22.04.2018. VIVIANA ISABEL MEDINA